



Boletín No. 38

Enero - febrero

2021

Índice

¡Aún estás a tiempo!02



Conoce los 9 Nuevos Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de Confío03



Preguntas frecuentes acerca de los nuevos principios de transparencia y buenas prácticas05



Organización analizada: Centro de Formación y Orientación de Parral, A.C.07



La transparencia y buenas prácticas de las organizaciones del estado de Chihuahua ante el Covid-1909



Organizaciones analizadas en el periodo mayo - junio 202012



Claves para mantener la Autorización como Donataria 202113

Directorio

Javier García G.
jgarcia@confio.org.mx
Director Ejecutivo

Verónica Limas T.
analisis@confio.org.mx
Ejecutiva de vinculación
y análisis

Guadalupe García H.
analisis1@confio.org.mx
Analista

Janeth López O.
analisis2@confio.org.mx
Analista

Paulina García H.
analisis3@confio.org.mx
Analista

Maria Fernanda Reynoso A.
analisis5@confio.org.mx
Analista

Ismael López K.
cdjuarez@confio.org.mx
Analista

José L. García G.
administracion@confio.org.mx
Administración

Lizeth Ronquillo G.
proyectos@confio.org.mx
Gestor de proyectos de desarrollo

Pamela Fierro F.
comunicacion@confio.org.mx
Comunicación

¡Aún estás a tiempo!

Los primeros meses del año **son esenciales en lo que respecta a la planeación de las actividades y también para evaluar los logros del año que ha terminado** que se van a realizar durante el resto del año.

Realizar un presupuesto y un plan anual y desarrollar acciones de evaluación, nos ayudará a ser más eficientes en cuanto a nuestras acciones, a tener metas definidas, tomar acciones que nos ayuden a cumplir con esas metas y a tener un panorama más claro acerca de los recursos que deben de procurarse durante el año.

Confío te recomienda que como buena práctica que **planees los objetivos, acciones, metas y recursos necesarios antes de iniciar el año, o a más tardar durante sus primeros meses**. Realiza y concluye el plan anual u operativo con la participación del patronato/consejo directivo y personal clave de la organización, de ser posible. Su aprobación deberá formalizarse en reunión del órgano de gobierno.

Finalmente, no olvides que **es igual de importante planear que evaluar**, por lo que una buena práctica en estos primeros meses del año es que el patronato/consejo directivo y la dirección de la organización tome tiempo de sus reuniones de órgano de gobierno para **evaluar los logros alcanzados**, así como el **uso de recursos del año anterior**, y de ser posible, revisar el comportamiento de los **indicadores de impacto** que se hayan definido.



Conoce los 9 Nuevos Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de Confío

La visión de Confío es ser un referente nacional en la **promoción de la transparencia y rendición de cuentas de las OSC mexicanas**, por lo que, conscientes de que el entorno cambia y que los donantes y organizaciones a las que nos dirigimos se profesionalizan, nuestros Principios de Transparencia y Buenas Prácticas también lo hacen.

El Comité Técnico de Confío*, el cual está **integrado por expertos en sociedad civil, tanto de México como de otros países**, se dio a la tarea de revisar las tendencias y estándares nacionales e internacionales para adecuar los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas y sus 36 sub-principios a las prácticas y necesidades de donantes y OSC mexicanas.

¿Qué son los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas?



Son una **serie de recomendaciones que sobrepasan los lineamientos legales** relacionados a la **buena gobernanza y la transparencia**, que, junto con otras buenas prácticas, hacen que la organización dirija sus esfuerzos con eficacia y eficiencia al logro de su misión.

Cuando se describe la implementación de los principios de transparencia y buenas prácticas en un reporte de evaluación de una OSC analizada, como se hace en el modelo Confío, este funciona como una **herramienta de comunicación objetiva y homogénea, que facilita al lector respuestas** sobre las principales preguntas que puede tener sobre una organización: cuál es el propósito de la organización, cómo se dirige y supervisa, cómo se da seguimiento a sus objetivos, metas e impacto, de dónde provienen y cómo controlan y utilizan sus donativos y apoyos y cómo rinde cuentas a sus públicos de interés.



*Para conocer más sobre los integrantes del Comité Técnico visita <http://www.confio.org.mx/inicio/organigrama>



¿En qué son distintos los nuevos Principios de Transparencia y Buenas Prácticas?

La esencia de los principios que se lanzaron en el año 2011 permanece y, aunque ha pasado una década desde que fueron creados y que sabemos que hoy en día estos siguen siendo un referente para cientos de organizaciones mexicanas y un parámetro para donantes muy importantes de nuestro país, Confío reconoce su responsabilidad y su papel como un actor que influye en las prácticas de las OSC y que sirve de referencia para otros modelos, actores de fortalecimiento y donantes en el país. Es así que, **en aras de fomentar un mayor fortalecimiento en las OSC** sobre los temas que abordan los principios, y de seguir siendo un referente de máxima confianza para las organizaciones participantes y entidades donantes a los que dirigimos nuestro programa, **se han introducido mejoras en la evaluación de:**



Para conocer los nuevos principios de transparencia y buenas prácticas visita:



<http://confio.org.mx/inicio/principios-de-transparencia-y-buenas-practicas/>

Preguntas frecuentes acerca de los Nuevos Principios de Transparencia y Buenas Prácticas

¿A partir de cuándo las organizaciones participantes serán analizadas con la nueva versión de principios de transparencia y buenas prácticas?

A partir del mes de marzo de 2021. A partir de esa fecha, las organizaciones realizarán su diagnóstico inicial asistido con la nueva versión de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas. Las organizaciones que decidan continuar a la fase de análisis lo harán con la nueva versión de principios de transparencia y buenas prácticas.

Si mi organización está en proceso de análisis, ¿se cambiará la evaluación a la nueva versión de principios?

No. Las organizaciones en proceso de análisis no serán actualizadas a la nueva versión y la evaluación será realizada con los mismos principios y sub – principios utilizados en su diagnóstico inicial.

Mi organización es una OSC Analizada y cuenta con su reporte de análisis publicado, ¿debo realizar de nuevo el diagnóstico inicial?

No, aunque es altamente recomendable que lo realice en el corto plazo. Si la organización desea renovar su reporte al término de su vigencia de dos años, lo mejor es que conozca los nuevos sub – principios y diagnostique si los ha implementado, a fin de encontrar áreas de oportunidad a tiempo, para que en el próximo reporte no se reflejen como aspectos no implementados por la organización o incluso, que no se le recomiende participar por una implementación menor al 80%.

¿Qué pasa si en el autodiagnóstico de los nuevos principios no tengo un buen resultado?

No existe un efecto negativo al respecto. Al contrario, los donantes valoran que la organización esté frecuentemente valorándose y comparándose respecto a los principios de transparencia y buenas prácticas para que pueda prepararse para tener un mejor resultado y con ello, contar con la posibilidad de avanzar a la fase de análisis, publicación de reporte en internet y la obtención del distintivo OSC Analizada.



Mi organización es pequeña y cuenta con recursos muy limitados, ¿este cambio significa que ahora es más difícil participar?

No. La accesibilidad al modelo sigue siendo la misma, ya que se otorgan mayores becas a organizaciones con recursos más limitados. Lo que sí ha incrementado es la cantidad de prácticas de confiabilidad que se evalúan, aunque para hacerlo más sencillo, proporcionaremos herramientas que ayuden a fortalecer la organización.

Estas mejoras en el modelo, ¿tendrán una repercusión en el aumento de las cuotas de participación o los costos del modelo?

No. Las cuotas definidas para las organizaciones no sufren cambios, tampoco los costos de operación del modelo.

**Conoce más acerca de Confío visitando nuestro sitio web:
www.confio.org.mx**



Nuestra versión
2.0
Principios de Transparencia y Buenas Prácticas
Próximamente
confianza en evolución

10 años #transparencia

Organización analizada:

Centro de Formación y Orientación Familiar de Parral, A.C.



Centro de Formación y Orientación Familiar de Parral, A.C. (Onéami Parral), inició como un programa de la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (Fechac) en Ciudad Juárez, Chihuahua, en el año de 1997, con el fin de lograr una mejor convivencia entre las familias chihuahuenses y fortalecer la tarea educativa de los padres de familia.

Posteriormente, en el 2003 se constituyó legalmente con la finalidad de dar respuesta a las necesidades que los padres de familia enfrentan al formar a sus hijos en las diversas etapas de crecimiento.

Misión

Fortalecer a las familias parralenses y su región en su función de cambiar personas valiosas a través de un modelo educativo de desarrollo humano integral y de valores para lograr una mejor calidad de vida en nuestra comunidad.



Principales actividades desarrolladas por la organización:

- **Familias con optimismo.** Es un taller dirigido a padres de familia, en el cual se tocan temas como la formación humana y la importancia de vivir la vida con un optimismo realista e inteligente.
- **Educando con amor.** Se les ofrece a los niños de maternal y preescolar actividades y oportunidades, para el desarrollo de sus habilidades y competencias, para fomentar la salud, el aprovechamiento pleno de sus potenciales y la felicidad. Con el fin de estudiar de manera progresiva y sistemática las actitudes positivas, los valores, las prácticas de inteligencia emocional y las competencias sociales.
- **Descubro mis emociones.** En este taller los niños de primaria aprenden a reconocer en ellos y en los demás, emociones como el amor, la sorpresa, la generosidad, la valentía, la felicidad, el entusiasmo o la perseverancia, además de la habilidad para hacer amigos.
- **Elige el optimismo.** Permite formar al adolescente de manera sistemática, en la habilidad de enfrentar los problemas de la vida con un sentido más constructivo.
- **Domina el optimismo.** Este taller es dirigido a adolescentes de preparatoria y tiene como objetivo el formar mejores habilidades de respuesta, enfocado en el optimismo inteligente.
- **Trabajar con optimismo inteligente.** Dirigido a los jóvenes de preparatoria donde ilustran la diferencia entre el falso optimismo, el pesimismo y el optimismo inteligente, además se enseña a vivirlo.

Conoce a una de las organizaciones que ha sido analizada por Confío

Dirección: Calle Alfareña, número 3 altos, colonia Alfareña, código postal 33800, ciudad Hidalgo del Parral, Chihuahua, México.

Teléfono: (627) 522 2616

Email: escueladepadresparral@hotmail.com

Web: www.oneamiparral.com



Puedes acceder a la información completa entrando a: www.confio.org.mx, en la sección de "OSC analizadas"

La transparencia y buenas prácticas de las organizaciones del estado de Chihuahua ante el Covid-19

Por Javier García Gutiérrez, febrero de 2021

La crisis de salud que ha provocado el Covid-19 **ha impactado directamente en las actividades del ser humano, a nivel mundial**. Los confinamientos y restricciones de movilidad que han implementado los gobiernos han impactado negativamente en la actividad económica de casi todos los sectores, dejando a innumerables empresarios y empleados con ingresos reducidos, en el mejor de los casos, ya que ha medida que continúa la pandemia en nuestro país, se hace patente el cierre de micro, pequeñas y grandes empresas y el desempleo.

Según datos de **más de 500 evaluaciones a organizaciones analizadas por Confío en transparencia y buenas prácticas**, en promedio, éstas obtienen el **85% de sus recursos de fuentes privadas**, ya sean por donativos de empresas, fundaciones, personas, la venta de productos o servicios y por cuotas de recuperación, donde estas últimas representan un 11% de dicho porcentaje. En contraparte, los ingresos públicos de estas organizaciones representan un 15% de los ingresos.

El panorama actual del apoyo público económico a las OSC en México no ha cambiado mucho en un cuarto de siglo respecto a nuestro grupo de referencia, pues según un estudio de 1995 de la Universidad de John Hopkins en México, en aquél entonces representó el **8.5% de los ingresos** de las organizaciones, lo que nos habla de un panorama desalentador, más aún cuando la política pública federal inhibe y deja de lado la propia Ley Federal de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y **la regulación fiscal incrementa su complejidad para las OSC**.

Los datos de diversas fuentes indican que, **históricamente, las OSC dependen de los ingresos de los particulares**, de sus usuarios, de las personas, de sus empresas y sus fundaciones, lo que en el contexto económico actual representa una gran amenaza para supervivencia de las organizaciones, pues **solo para el año 2020, la economía mexicana se contrajo en un 8.5%**, según datos del Instituto Nacional de Geografía e Informática, INEGI, lo que sería uno de los peores escenarios desde la Gran Depresión de 1929, en ya de por sí un mal desempeño económico de los años anteriores.



Hoy en día, **son pocas las personas que pueden refutar que su situación económica es mejor que antes** de la llegada del coronavirus de 2019, que sus empresas tienen más ventas, o que las familias tienen la misma cantidad de ingresos o que hay menos pobreza.

¿Qué significa esto para las organizaciones sociales en el contexto económico actual? Durante el verano del año 2020 la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua publicó el resultado de investigación de los **efectos de la pandemia en cien OSC**, cuyos hallazgos indicaron que las organizaciones, solo en los primeros 3 a 4 meses de pandemia, habían tenido una cancelación del **58%** de donativos que ya tenían considerados recibir, que el **25%** estimaba presentar decrementos del **26 al 50%** de sus ingresos y que el **17%** estimaba presentar estas disminuciones por encima del **50%**.

La confianza: una característica que todos deseáramos tener en tiempos de crisis

Ante las dificultades, es común que recurramos a terceros para sobrellevar o reponernos de situaciones difíciles, que por uno mismo, no podemos sobrellevar o resolver, sólo que, para recurrir a terceros y que estos nos tiendan la mano, tenemos que cumplir con un requisito previo: gozar de su confianza.

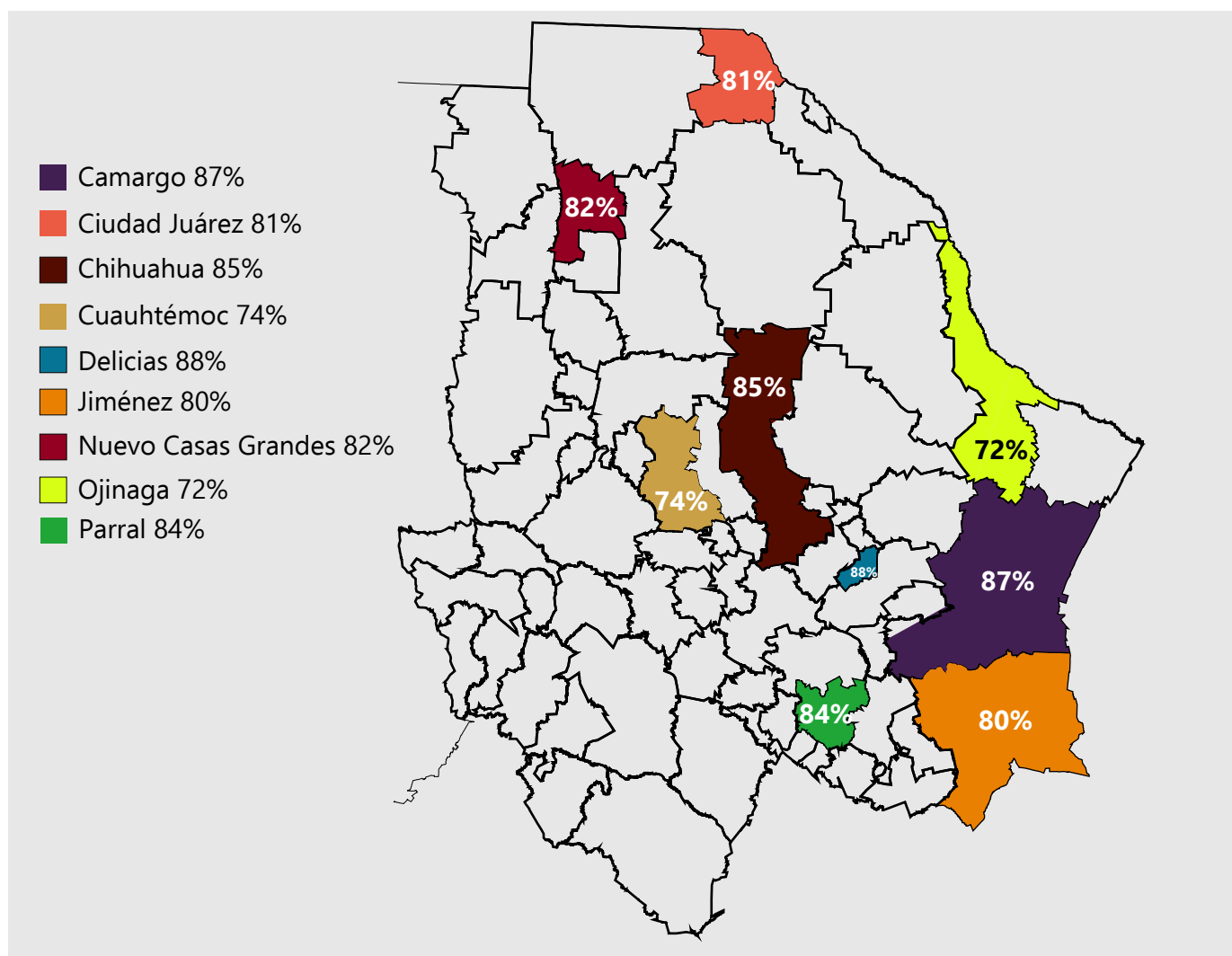
La confianza, se construye con el paso del tiempo, respetando las normas, los acuerdos, con el cumplimiento de promesas, con honestidad, y en el caso de las organizaciones, también **con transparencia y rendición de cuentas adecuada**.

En la medida que las organizaciones de la sociedad civil hayan trabajado por construir y acrecentar su confianza en el pasado, podrán tener en el presente este activo intangible tan valioso, cuya virtud detona **la colaboración, y con ello una posibilidad más para enfrentar y superar la crisis económica** que ha traído el nuevo coronavirus.

En Chihuahua, a la fecha, existen más de 110 organizaciones de la sociedad civil participando en el Modelo de Transparencia y Buenas Prácticas de Confío, lo que representa aproximadamente a una cuarta parte de las donatarias de la entidad autorizadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para emitir recibos de donativos deducibles del impuesto sobre la renta, algunas de **las cuales empezaron su participación voluntaria desde hace 10 años en el modelo**, con el compromiso de ser evaluadas externamente con indicadores aceptación internacional y con el gran desafío de hacer público el resultado de la evaluación, a través de **www.confio.org.mx**, independientemente de los resultados encontrados en la evaluación. Estas organizaciones, hoy por hoy, utilizan la herramienta para comunicar a sus grupos de interés, y aquellos nuevos donantes que exploran, que **son organizaciones que a las pruebas se remiten y que ponen a la transparencia y la rendición de cuentas como valores fundamentales de su operación**.

Se trata de **organizaciones exitosas**, que los donantes prefieren por sus atributos organizacionales que favorecen su **sustentabilidad en el tiempo**, y, por ende, por ofrecer la mayor rentabilidad que puede tener un donativo y que solo se logra en el largo plazo: el impacto y la transformación social.

En el estado de Chihuahua, y con el apoyo principal de los empresarios chihuahuenses, a través de la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (Fechac), y la colaboración Fundación Rosario Campos de Fernández y Tec de Monterrey, **Confío ha implementado durante una década procesos de diagnóstico inicial y de seguimiento a de más de 470 organizaciones**, lo que representa alrededor de un 60% de las organizaciones activas de la entidad, para retroalimentar a sus órganos de gobierno y directivos acerca de sus áreas de oportunidad en la transparencia y buenas prácticas de sus organizaciones. Aquellas que han participado de estos diagnósticos, que indican tener una mayor implementación de los principios, son de los municipios de la región centro y sur del estado, mientras que la región norte sigue muy de cerca este nivel de resultados.



El futuro no lo podemos predecir, aunque sí forjar, y, **gracias a un empresariado chihuahuense de gran visión**, las organizaciones de la sociedad civil del estado de Chihuahua pueden contar con un Modelo de Transparencia y Buenas Prácticas que **las transforma en instituciones más sólidas y les allega de confianza, ambas, características que todos deseamos tener en tiempos de crisis.**



OSC analizadas en el periodo Enero - febrero 2021



Asociación Brali, I.A.P.



ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS
MENTALMENTE INHABILITADOS AC



Casa Hogar El Milagro,
I.A.S.P.



Cáritas de Chihuahua, I.B.P.



Centro de Formación y
Orientación Familiar de Parral, A.C.



Grupo Unido al Servicio de
los Indigentes, A.C.



Villas Asistenciales
Santa María, A.B.P.

1 Cumple tus obligaciones fiscales como presentar tus declaraciones informativas como:

- ✓ Informe de transparencia del patrimonio del 1º de junio al 30 de julio.
- ✓ Informe de donativos para combatir y mitigar la pandemia generada por el Covid (solo asistenciales y entidades donantes).
- ✓ Informe relativa a actividades destinadas a influir en la legislación.
- ✓ Informe final de donativos con motivo del sismo de 2017 del 1º de junio al 30 de julio.



2

Asegura que tu constancia de acreditación de actividades se encuentre vigente.

3 No incurras en alguna de las causales de revocación tales como:

- ✗ Destinar su activo a fines distintos del objeto social.
- ✗ No expedir el comprobante fiscal que ampare los donativos recibidos o cuotas de recuperación.
- ✗ Incumplimiento a las obligaciones o requisitos.
- ✗ Expedir facturas falsas o que algún miembro, consejero, patrono o representante pertenezca a una organización que emita facturas falsas.
- ✗ Superar 50% de ingresos por actividades no relacionadas con el objeto autorizado.
- ✗ No entregar comprobantes fiscales por donativos.



4 Modifica las cláusulas de patrimonio y liquidación conforme a la reciente Reforma de la Ley del ISR si realizas cualquier modificación a tus estatutos o contratos, o bien, en un plazo de dos años, antes del 31 de diciembre de 2022.



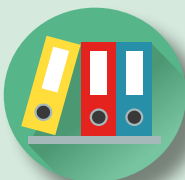
4

5

De manera regular, solicita la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales.



6 Conserva en el domicilio fiscal y a disposición del público en general el soporte documental de la donataria.



Asegura que todos los objetos sociales que llevas a cabo, han sido autorizados. En caso contrario, solicita la autorización para llevar a cabo las actividades adicionales pendientes.

7



Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A.C.

Ave. Heroico Colegio Militar No. 4700
Col. Vistas del Sacramento C.P. 31300
Chihuahua, Chih., México
Tel. 52 (614) 439-5000 ext. 4814 Tel. Directo 52 (614) 306-2205
www.confio.org.mx
contacto@confio.org.mx

Av. Del Estado #280 Col. Tecnológico, C.P. 64700
Monterrey, Nuevo León, México
Celular: (81) 3127-4348
nuevoleon@confio.org.mx

Anillo Envoltente No. 780
Zona Pronaf C.P. 32315 Ciudad Juárez, Chih., México
Tel. 52 (656) 617-2241 ext. 426 Tel. Directo 52 (656) 251-0188
e-mail: cdjuarez@confio.org.mx

Una alianza con:



Metodología de:



Miembro de:

Member of
International
Committee on
Fundraising
Organizations

